

La consejera Albert ha visitado hoy una empresa familiar con más de 50 años de vida

La Comunidad de Madrid estrena el Plan de Revitalización del Pequeño Comercio 2024-2027 en el que se prioriza a los comercios con solera

- Ya está operativa la convocatoria de subvenciones con 2 millones de euros para proyectos de modernización y digitalización
- El Gobierno regional aprobará próximamente actuaciones específicas para mercados y galerías comerciales

14 de septiembre de 2024.- La Comunidad de Madrid ha estrenado el Plan de Revitalización del Pequeño Comercio 2024-2027, en el que el Ejecutivo autonómico invierte 20 millones de euros, para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (*Pymes*) con la incorporación de nuevas tecnologías en sus actividades.

Entre las medidas que contempla esta iniciativa están las ayudas para acometer proyectos de modernización y digitalización, adecuar los negocios a las necesidades de los clientes y hacerlos más atractivos. Ya está abierta la convocatoria para solicitar estas subvenciones, que tienen un presupuesto de 2 millones de euros, y en la que tienen prioridad los establecimientos con solera, es decir, aquellos con más de 50 años de antigüedad, que cuentan con mayor puntuación a la hora de acceder ellas.

La consejera de Economía, Hacienda y Empleo, Rocío Albert, ha visitado hoy el supermercado *Unide Market* del distrito madrileño de Fuencarral-El Pardo, que ha acometido una reforma integral con la sustitución del mobiliario y mejorado la eficiencia energética y la señalética interior y exterior.

Albert ha explicado que las ayudas de la Comunidad de Madrid, con un máximo de 10.000 euros por beneficiario, están destinadas a sufragar obras de ampliación, transformación y renovación de establecimientos o talleres artesanos, así como parte de los gastos de inversión que conlleve la apertura.

También permite emplearlas para la adquisición de equipamiento, maquinaria o mobiliario especializado, así como instalar equipos informáticos o tecnológicos y software. Se pueden solicitar hasta el 16 de septiembre a través de [la web del Ejecutivo autonómico](#).

MEDIDAS PARA MERCADOS Y GALERÍAS COMERCIALES

Albert también ha señalado que el Gobierno regional pondrá en marcha próximamente una línea de ayudas específicas para mercados y galerías comerciales, tal y como avanzó la presidenta Díaz Ayuso en el Debate del Estado de la Región celebrado esta semana. Con ellas se podrá financiar actuaciones de reforma y rehabilitación, supresión de barreras arquitectónicas, inversiones en sistemas que mejoren la eficiencia energética, estudios y/o análisis previos a la realización de las obras, entre otras.

“Desde la Comunidad de Madrid vamos a seguir apoyando al pequeño comercio, a las *Pymes* familiares, para que puedan mejorar su servicio al cliente, competir y mejorar sus rendimientos con el objetivo de contribuir a la continuidad del negocio”, ha remarcado Albert.